

Las Provincias de Levante

Papeles para la venta, a 0'75 pesetas más de 25 ejemplares. Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador D. Mateo Solguar Almeida Crédito Público, 1 No se devuelven los originales.

Año XVI.-Núm. 4723

Murcia: Sábado 20 de Abril 1901

Tres ediciones diarias

Actualidades

LO MISMO

Desde hace veinte años vivimos en constante información para resolver el hondo problema de las excesivas tarifas de ferrocarriles, en cuya reducción están interesados inmensos caudales de la riqueza pública.

Todos los ministros del ramo abren informaciones, piden datos, prometen y no cumplen.

Siempre dicen que están estudiando el asunto y nunca lo resuelven. En el último Consejo de Ministros, el Sr. Villanueva dijo que estudiaba la reducción de esas tarifas: ya sabemos que hará lo mismo que sus antecesores.

Ahondando en esta materia se sabe que la principal causa de que las Empresas ferrocarrileras resistan la reducción de tarifas, está en que no tienen bastante material ni aun para las actuales exigencias.

¿Qué sucedería cuando por causa de esa reducción aumentara el tráfico?

Los ministros lo saben y muy singularmente aquellos que son consejeros de aquellas compañías.

Por eso, creemos muy difícil la solución de tan importante problema; la exportación agrícola continuará como hasta la fecha: contenida por las excesivas tarifas.

La misma huerta de Murcia lo dice: parece ahora mismo un libro abierto a las miradas de los que se preocupan de estas cuestiones de carácter nacional.

Más de la mitad de la vega está destinada a cereales, como las tierras de la Mancha.

El cultivo intensivo de hortalizas, que tanta riqueza y aumento de jornales supone, está subordinado a las tarifas de ferrocarriles, y con las vigentes no podría exportarse toda la producción de que es susceptible este fertilísimo valle.

¿Qué lástima! ¡qué error económico! ¡qué ignorancia!

Haciendo un cálculo de los millones que se pierden, es como se puede apreciar el enorme tributo que se paga al error y a la falta de patriotismo.

Nuestra naranja llega a Bilbao por Inglaterra.

Parece una enfermedad, pero es un hecho cierto.

Los fletes de Cartagena a Londres y de Londres a Bilbao, son más baratos que el precio de transporte por ferrocarril de Murcia a Bilbao.

Para las hortalizas, está más cerca de Murcia Nueva-York que Santander, porque vale menos el transporte.

¿Qué más argumentos?

Y lo más triste es que son muy pocas las personas que se dedican al estudio y solución de este inmenso problema y los que de él hablan no encuentran quien los escuche.

Así irá pasando el tiempo, hasta que llegue alguna vez un ministro que se atreva frente a frente con las formidables influencias que hoy se oponen a la reducción de tarifas tan anhelada y tan necesaria para el engrandecimiento y prosperidad del país.

MADRID AL DIA

La subida de la carne, después de haber subido el pan, el carbón y no sabemos que otras sustancias de las de comer, beber y arder han dado pretexto al periodismo para llenar algunas columnas y examinar filosóficamente a la sociedad española.

Los filósofos y fisiólogos tienen razón: no pueden rendir culto a las ideas los pueblos hambrientos; el que siente esa necesidad im-

periosa se acuerda del cocido, del bistek, hasta del pan y de la cebolla; de lo que no puede acordarse es de que hay en el mundo conservadores, fusionistas, republicanos etc. etc.

Un ilustre hombre público dijo en no recuerdo qué ocasión, que en la economía humana la viscera más importante y la más noble era el estómago; y procedía, según lo pensaba, tratándose, aunque era republicano, a cuerpo de rey.

La verdad es que al hombre más arrojado e idealista le tumba de espaldas este argumento:—Oiga V. y cuando se hagan las elecciones y los doscientos conservadores de ahora sean sustituidos por los doscientos cincuenta sagastinos que tratan de venir, ¿nos bajarán el pan, y la carne, y los garbanzos y las judías? Y si no los bajan, ¿nos subirán ellos el jornal?

Y como la respuesta es tan dudosa que se aproxima a la negación, dicen los soberanos electorales:—Creáme V.; la olla no se empina en mi casa con que tenga yo estas ó las otras ideas, ó vaya como un falderillo detrás de las de D. Mengano ó D. Falano; se empina con mi trabajo, con mis fatigas, sudando á veces como un perro para llevar á casa ocho ó diez miserables reales con los cuales si se puede decir que no ayunamos, también puede afirmarse que no comemos.

Y bien: á electores de tal linaje ¿quién les dice voten Vds. á las ideas y prescindan de las personas? ¡Votar á las ideas! no es nada lo que eso significa entre nosotros. Se necesita gozar de una posición muy holgada y muy independiente para desear las iras de los candidatos personales. Por eso muchos pobres ó no votan, ó votan contra su voluntad, y otros, más resueltos y más prácticos, se ligan la manta á la cabeza y ejecutan su derecho á favor del mejor postor.

Ya sé que muchos se escandalizan porque haya soberanos tronados que necesitan, ó les da la gana, vender el voto. Ignoro hasta qué punto estará justificado ese escándalo, pues con lo suyo hace cada cual lo que le parece más conveniente; pero ¿es que son únicamente los pobres los que venden el voto? No; seamos sinceros: el voto lo venden la inmensa mayoría de los españoles, no por cinco ó por diez pesetas, ó por un pastel y un trago de vino, lo venden á cambio de influencias y de favores, á trueque de beneficios y de ventajas que piensan obtener en lo porvenir. Si piensan en voz alta esos señores que cuentan con muchos votos y los ponen á disposición de este ó del otro candidato, podría escucharse las interesantes ó mas bien interesadas razones en que apoyan tal acuerdo, que vienen á ser expedientes que se hallan en tramitación; repartos de consumos pendientes, dandos en expectativa de destino, etcétera, etcétera.

Estos son peores que los otros, puesto que dan lo suyo y lo ajeno, su voto y el de los demás...; y sin embargo muchos de los que se escandalizan por lo que venden los pobres, por hambre ó para sostener más ventajosamente la lucha por la existencia, tienen por muy justificado y prudente el *do ut des* de los ricos.

No; no puede haber elecciones sinceras y puras con electores que arrastran las cadenas de dos grandes esclavitudes: la de la miseria y la de la ignorancia. ¿Queréis unas elecciones modelo? Bueno: pues empezad por haceros á todos independientes e ilustrados; que no tema nadie las consecuencias de votar y que ninguno ignore por qué y para qué vota á tal ó cual candidato. ¿Que eso es imposible? Naturalmente; por eso afirmaba don Juan Nicasio Gallego que el parlamentarismo sería una gran cosa pasados los primeros quinientos años.

Madrid 19-4-1901.

PEÑAFLORES

CIEZA

Candidato. — Arquitecto provincial. — Boda. — La salud pública. — Aguas. — A Ricote.

En el tren correo de ayer tarde pasó por esta D. Joaquín Chapaprieta, candidato ministerial para diputado á Cortes por este distrito.

A la estación salieron á saludar á dicho señor el alcalde de esta D. José Peña Marín y una comisión del partido liberal.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo el arquitecto provincial D. Justo Millán Espinosa, el que después de dar algunas explicaciones para la construcción de una casa-cuartel con destino á la guardia civil, salió para Hellín en el tren correo de la tarde de ayer.

Desearnos á nuestro amigo un feliz viaje. Como ya teníamos anunciado, ayer mañana contrajo los indisolubles lazos del matrimonio nuestra elegante pizana la señorita María Raíz Peña; con el segundo teniente de infantería D. Tomás Cervajal Lopez. Fueron apadrinados por su tío el señor D. José Peña Marín, alcalde de esta, y por su abuela la respetable señora D.ª María de la Piedad Marín Peñañal. Galantemente invitado por el novio, tuvo

el gusto de asistir á la ceremonia y al abundante refresco con que después nos obsequiaron á muchos de los amigos que concurremos á ella.

Les deseamos todo género de felicidades.

La salud de este pueblo se resiente mucho por las bruscas variaciones de la temperatura. Tras de un día esplendoroso de sol, viene otro de frío y hay que recurrir á los abrigos, por lo que se notan algunas pulmonías y otras enfermedades.

Ya piden agua los labradores, pues aunque la siembra en general se presenta buena, se va notando la falta de lluvia, pues estamos en el tiempo que más la necesitan. Los albaricqueros continúan perfectamente y los demás frutos y plantas, aunque algo atrasados, ya van adelantando.

Ayer salió para Ricote nuestro amigo don José María Rodríguez Gabaldon, á encargarse de la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Les deseamos buen viaje y buena suerte.

19 Abril 1901. CORRESPONSAL.

Boletín Provincial de Hacienda

20 de Abril 1901

Ingresos de hoy.

	Ptas.	Cts.
Utilidades.	5	50
Propiedades rentas.	172	>
Cédulas.	424	45
Total.	601	85

Pagos para el lunes

Devoluciones de depósitos.	3548	40
A D. Samuel Sánchez.	10000	>
A D. José Antonio Rodríguez.	153	46
A D. Juan Martínez.	7000	>

Libramientos recibidos: De Marina, dos importantes 3324 pesetas 16 céntimos á favor de D. Eulogio de la Guardia.

De Hacienda, dos importantes 582 pesetas 50 céntimos á favor de D. Miguel Monteros.

CARAVACA

El Jurado. — Ayuntamiento. — Festejos.

En el amplio y elegante salón de sesiones del Ayuntamiento, acaso el mejor de esta provincia, para el objeto á que se destina, empezaron á verse ante el Jurado el día 12 del actual las causas señaladas en el presente cuatrimestre, constituyendo tribunal también los Sres. Magistrados de la sección segunda de esa Audiencia, D. Manuel Torres Requena, presidente, D. Luis Lopez Bó y D. José María Godínez y como secretario el de la referida sección D. Antonio Llanos Jiménez. Representa al ministerio público el Sr. Teniente fiscal D. Joaquín Alonso y por ausencia de los abogados de nombramiento ó turno ocupa la banqueta de la defensa el que lo es de ese Colegio y reside en esta ciudad D. Antonio Lopez y García Melgares.

Todas las vistas se celebran ante numeroso público con un completo silencio y una seriedad en la forma muy propios del augusto recinto y de la cultura de este vecindario y la de los pueblos comarcanos.

Jamás en parte alguna se habrá dado el caso de que ni por la acusación pública, ni por la defensa de los reos se recusara ningún Jurado en el acto de celebrarse el juicio; y jamás se habrán visto los individuos del tribunal popular con más independencia, ni más libertad en sus deliberaciones, ni en sus veredictos; y pocas veces se habrá encontrado el tribunal de derecho tan ufano de sus obras ni la opinión de los resultados obtenidos.

Las causas, á excepción de la que se verá mañana, todas estaban calificadas de robo, recaeando en ellas un veredicto de inculpabilidad; y en otra la absolución libre por haberse retirado la acusación al presunto culpable.

De la opinión que ha merecido el Sr. Teniente fiscal nada nuevo puedo decir que no es de ustedes conocido: serenidad de juicio; análisis escrupuloso en los interrogatorios; corrección en la frase; argumentación encajonada y lógica; y palabra fácil y elocuent, son las cualidades distintivas de la oratoria del Sr. Alonso, á quien se ha escuchado con complacencia y se le felicitó con entera justicia.

En cuanto al abogado D. Antonio Lopez poco debo decir, también, puesto que no es desconocido en el foro de esta provincia. Informó en Lorca ante la suprimida Audiencia, á informados después en la provincial, previa su incorporación á los colegios de ambas ciudades y en las dos consiguió tomar puesto en primera fila y entre los calificados y mejores. Aquí un discurso de tan notabilisimo

jurisconsulto constituyó un verdadero acontecimiento local y jornaleros hubo que abandonaron el trabajo y la ganancia de su salario, para escuchar al que en este partido judicial goza de tan grandes y merecidas simpatías, pues su nombre va asociado á toda empresa, á todo acto, á toda manifestación colectiva y de interés general indudable, en los varios órdenes de la vida.

Orador sin mácula, ni reboscadas preparaciones; espontáneo, correcto, lógico, persuasivo y elegante, sus discursos empezaron siempre por donde acababa la acusación fiscal, siguiéndola punto por punto y detalle por detalle, para combatirla, con el calor y la vehemencia que sabe comunicar á sus oraciones hasta impresionar al Jurado y al público que en más de un caso y por movimiento natural, le tributaron aplausos y repetidas muestras de entusiasmo y de aprobación.

Nos consta que los señores Magistrados y preferentemente el Sr. Torres Requena, que tan admirablemente dirige los debates, se hallan todos satisfechos de su estancia en esta ciudad y de la facilidad que en todo encuentran para realizar la difícil misión que aquí les ha traído; y estamos ciertos de que si se les pidiera informes del resultado de cada juicio, respecto al modo que los jurados funcionan en su propio domicilio, lo emitirían muy favorable, porque si se les mata es fuera de su pueblo, no en donde sus veredictos tienen que leerse ante sus conocidos y amigos; y ante ellos, perderían la consideración y el buen nombre de que gozan, aparte de que de esta manera jamás falta número para que el Tribunal se constituya.

Con los ocho concejales interinos, que ha nombrado el señor Gobernador y bajo la presidencia del alcalde de esta ciudad D. Vicente Navarro Torrecilla, asistiendo á la sesión los doce restantes, se ha constituido hoy este Ayuntamiento.

Para las tenencias y representación del cabildo han resultado elegidos por orden de lista los señores siguientes: Primer teniente alcalde, D. Genaro Latorre Morales; Segundo, D. Juan Sanchez Corvelan; Tercero, D. Juan Antonio Elbal y Elum; Cuarto, D. Fernando Fernandez Sanchez; Stadico, D. Valentín Leante y Godínez.

Todos estos individuos son personalidades de arraigo en esta población, de honradez notoria y de probada consecuencia en el partido liberal, y ante tales cualidades no debe esperarse poco de su inmediata gestión, en pró de los intereses públicos.

La comisión de festejos de la ilustre Cofradía de la Santísima Cruz, está ultimando el programa de los que organiza para los primeros días del entrante mes de Mayo.

Se introducen en él esenciales modificaciones, y por ello esperamos no quedarán defraudados todos los forasteros que nos honran con su visita durante las inmediatas fiestas.

18-4-1901. CORRESPONSAL.

Notas del día

Un periódico mas

Segun dicen los telegramas, el lunes comenzará á publicarse en la Corte otro periódico más, que de los de Paraiso será el órgano oficial.

Ya me figuro leer lo que en él escribirán, que si yo no me equivoco así una cosa será:

—Este papel que sacamos viene un vacío á llenar, y en él estamos dispuestos á decir con claridad las verdades del barquero, para así regenerar á esta mísera nación que tan abatida está. En el Congreso queremos nuestra voz hacer sonar, para exponer sin ambages del país ante la faz el programa que tenemos para á la patria salvar. Al pueblo nos dirigimos con toda sinceridad, rogándole que nos preste su apoyo para triunfar; y si el triunfo conseguimos el pueblo después verá cómo sus santos derechos defendemos sin cesar y nuestro afán por que logre días de ventura y paz.

A subir, pues, ayudados, que otro después vendrá.

Sobre poco mas ó menos una cosa se dirán en el periódico nuevo.

que el lunes á luz saldrá, y aunque al fin nada consigamos nadie los podrá quitar el gusto de desahogarse con entera libertad, ¡que para eso los papeles suelen servir nada más!

La cuestión religiosa

Las cosas en Cataluña se están poniendo muy feos por la cuestión religiosa, que es una cuestión muy seria y que motiva disgustos y que origina contiendas, sobre todo si la tratan gentes que no entienden de ella.

En Barcelona pretenden los de avanzadas ideas verificar una gran manifestación-protesta en contra los clericales, y estos parece se encuentran decididos á hacer otra, si los primeros no cojan en su empeño, por lo cual existe un conflicto en puerta.

Para bien de España toda evitarse deben estas tan peligrosas cuestiones que á nada bueno nos llevan, y que cada uno por sí piense y crea en lo que quiera, dejando que los demás á su modo también crean, que es la mejor solución que puede darse al problema.

Todo lo demás son músicas, trastornos y peloteras, que embarullan la cuestión, ¡que es una cuestión eterna!

Fresco

El fresco que ayer y hoy se ha dejado aquí notar, nos demuestra que es muy cierto aquel antiguo refrán que aconseja que hasta Junio debe uno abrigo llevar; y el que no lo crea así en grave peligro está de marcharse al cementerio á comprobar la verdad.

Don Gm.

La avispa de D. Tancredo

«El Español» y otros periódicos copian y comentan el Comunicado de D. Tancredo Lopez que publicamos sobre el suceso famoso de las avispas.

«El Imparcial» recibido hoy, publica sobre dicho asunto el siguiente artículo, que copiamos con mucho gusto.

D. Tancredo y las avispas

Casos registra la historia demostrando que no suelen ser en las almas mejor templadas en las que menos efecto hacen las más valientes preocupaciones.

A la larga lista de ejemplos que puede ver el curioso en el más modesto de los diccionarios enciclopédicos, se puede añadir desde ahora un nombre más: el de D. Tancredo.

«El rey del valor», el que hemos visto varias veces esperar inmóvil la acometida de toros capaces de poner pavora en el corazón de diestros muy avezados al peligro, confiesa que la simple invención de un burdo cuento ha bastado para hacerle perder la seguridad en su sangre fría.

No se sabe de dónde salió hace algún tiempo la especie, reproducida por varios periódicos, de que una de las cogidas sufridas por D. Tancredo se debió á que en el momento de llegar el toro al «sugestionador», en la boca de éste se introdujo una avispa, añadiendo que esto fué lo que obligó á la estatua á perder su inmovilidad é hizo que el astado bruto la voltease.

A la fábula, creída por unos, negada por otros, nadie por lo visto le ha dado tanta importancia como el interesado.

Este, en un comunicado dirigido á Las Provincias de Levante, después de negar que tal hecho haya pasado nunca, atribuye el perenne que le ocurrió en San Sebastián el domingo á haberse acordado en el momento crítico del cuento de las avispas, que hasta hacia poco no había conocido.

Es mas, en el comunicado añade: «De tal modo he llegado á preocuparme de este hecho, que no sé lo que me ocurrirá en mi próxima presentación frente al toro. Si el recuerdo de la avispa me produce otra cogida, me retiraré de la profesión, y el que ha inventado esa saperchería habrá conseguido mi ruina, á la vez que el caso raro de que una avispa produzca en mi el azaramiento que no han logrado causarme los toros más bravos.»

